Quibdó, 31 de julio de 2023

REF: CONTRATAR LA DOTACIÓN DE ELEMENTOS VARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE CASIMIRO EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN JUDICIAL IMPARTIDA POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE QUIBDÓ CONTENIDA EN EL AUTO INTERLOCUTORIO NO. 279 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2021.

VALOR: $ 10.000.000

Una vez revisado los estudios previos del proyecto de la referencia, junto a los demás documentos para continuar con el proceso que conduzca contratar la dotación de elementos varios para el fortalecimiento del consejo comunitario de Casimiro en el marco del cumplimiento de la orden judicial impartida por el juzgado primero civil del circuito especializado en restitución de tierras de Quibdó contenida en el auto interlocutorio no. 279 del 04 de noviembre de 2021.

Arroja que los elementos solicitados, junto con los valores asignados en el presupuesto, se encuentran dentro de un marco razonable y sus precios finales corresponden a la situación actual del mercado local, a las cantidades y nivel de calidad que permitan llevar a cabo la prestación del servicio.

Quedo atento a cualquier solicitud.

Wilber Mosquera I.
WILBER MOSQUERA IBARGUEN
Asesor secretaria general